



MIJANGOS DÍAZ, Eduardo, Marisa PÉREZ DOMÍNGUEZ y Luz CARREGHA LAMADRID, (Coordinadores), *Historia y Memoria: el régimen de Porfirio Díaz*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, Instituto Mora, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2022.



Historia y Memoria: el régimen de Porfirio Díaz es el resultado del trabajo colegiado de un seminario interinstitucional que se viene realizando de forma exitosa desde hace casi 20 años, y al cual le anteceden obras como *Visiones del porfiriato. Visiones de México* (2004); *Voces del antiguo régimen. Representaciones, sociedad y gobierno en el México contemporáneo* (2009) y *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz* (2018). De manera que el libro *Historia y Memoria* se propone proporcionar una visión amplia y detallada de la época de Porfirio Díaz, arco temporal dentro del que convergen trabajos que abordan un abanico variopinto de temas, asuntos, personajes, procesos y prácticas que van desde los aspectos políticos, económicos y sociales hasta los diplomáticos y culturales. Cada uno de los diferentes capítulos ofrece un análisis en profundidad, del desarrollo del régimen y la transformación de México en ese período histórico, sin dejar de hacer mención a las tensiones que surgieron de forma inevitable.

Esta obra colectiva destaca por su enfoque interdisciplinario y por la colaboración de una amplia variedad de especialistas de distintas universidades nacionales y extranjeras y está compuesto por 18 capítulos divididos en cinco apartados con temáticas sobre prensa, diplomacia, economía, sociedad y cultura. El primer bloque se centra en el estudio de la prensa de la época, su labor, sus lugares de enunciación, así como los desafíos que esta actividad enfrentó. Laura Edith Bonilla analiza la situación de la prensa en la última década del porfiriato, destacando la frecuencia de atentados y la supresión de la libertad de los periodistas. Bonilla enfoca su

estudio en el periódico católico *El Tiempo*, dicho órgano documentó estos eventos durante los años de 1883 a 1910. La autora afirma que, a pesar de las restricciones gubernamentales, la prensa expresó su descontento, como prueba el hecho de que cerca de 400 periodistas fueran encarcelados durante este período. Marisa Pérez aborda, por su parte, la amplia cobertura por la prensa del carnaval de Mérida, destacando cómo el carnaval se convirtió en el escaparate por excelencia donde las elites locales dieron muestra de su cosmopolitismo en un espectáculo deslumbrante, lo que contribuyó a su transformación en una élite “respetable” y menos provinciana. La autora argumenta que las noticias y crónicas sobre el carnaval de Mérida, ofrecen un discurso enfocado en mostrar la paz y el orden en la región, y en resaltar la riqueza de la península yucateca en contraste con el centro político del país. El texto de María Teresa Remartínez ilustra, por su parte, cómo la prensa desempeñó un papel importante en la promoción de la profesión médica y en la comercialización de productos relacionados con la salud durante el porfiriato. La autora se basa en los anuncios publicados en *El Imparcial*, práctica publicitaria que dicho sea de paso fue objeto de críticas severas por parte de algunos médicos, quienes la consideraban una violación de los principios éticos de la profesión médica. Adriana Pineda presenta a Mariano de Jesús Torres como un periodista que entendía el poder del humor como estrategia comunicativa y lo utilizó para exponer la discrepancia entre el discurso y las prácticas políticas que se empleaban en Michoacán durante el porfiriato. La autora argumenta que los “testamentos”, que aparecían en una sección de *El Centinela* (1893-1921) –diario moreliano fundado por Torres–, fueron ideados como estrategia periodística, resaltando su relevancia como indicadores de la presión social. Este primer apartado se cierra con el capítulo de Luis Felipe Estrada, quien aborda cómo fue el proceso de inserción de la fotografía en la prensa, destacando las innovaciones tecnológicas y el impacto en la comunicación y en la construcción de su discurso dirigido a los lectores. El autor busca hacernos reflexionar sobre cómo los periódicos concebían la fotografía en función de sus propias referencias contribuyendo a un imaginario idealizado de la vida social de la época a través de la exclusión selectiva de imágenes que no favorecían al régimen, en contraste, con las que reflejaban una noción de progreso y

modernidad que servía para proyectar las aspiraciones y valores de la administración de Díaz.

El segundo apartado del libro *Historia y Memoria* está dirigido a estudios donde se conjuga la historia y la diplomacia. María del Rosario Rodríguez se centra en las protestas estudiantiles desencadenadas por el linchamiento del mexicano Antonio Rodríguez en suelo estadounidense, las cuales pusieron en una situación delicada a los políticos porfiristas, ya que debían lidiar con las demostraciones antinorteamericanas y al mismo tiempo responder a las demandas del embajador estadounidense Henry Lane Wilson. La destacada investigadora nicolaita sostiene convincentemente que una protesta social como la de los estudiantes –pertenecientes a las clases media y alta– escaló y atrajo a sectores populares. En este mismo tenor, María de Jesús Duarte se centra en la violencia colectiva, la cual se convirtió en una parte integral de la identidad en la frontera del oeste de Estados Unidos, donde se favorecía un enfoque extrajudicial en lugar de recurrir a instituciones legales formales y que culminó en el linchamiento de varios mexicanos. A la par, la autora busca destacar el papel de la diplomacia del gobierno de Porfirio Díaz en defensa de las comunidades mexicanas en Estados Unidos a través del aparato consular mexicano, analizando sus informes, denuncias y asesoría legal. Una actividad que fue crucial en la prevención de casos de linchamiento y que permitió exigir una mayor protección para los mexicanos residentes en Estados Unidos.

El tercer apartado de la obra está integrado por cuatro capítulos que se abocan a reflexionar sobre las prácticas de la política porfirista. Luz Carregha Lamadrid que Porfirio Díaz, a partir de su segunda gestión al frente del Ejecutivo, implementó distintos mecanismos a fin de consolidar su control político, el cual le había sido disputado por lerdistas, iglesistas y gonzalistas. La autora considera que Díaz reconocía que las gubernaturas estatales eran un elemento crucial, por lo cual comenzó a respaldar a aquellos en quienes confiaba y debilitar a los que consideraba una amenaza para su creciente poder. Eduardo Mijangos Díaz centra su estudio en la administración de Manuel Mercado en Michoacán entre 1891 y 1911, argumentando que su política tenía un matiz de “bifrontismo”. Por un lado, se mostraba servil al régimen de Díaz, pero al mismo tiempo implementaba estrategias que fortalecían a las élites locales dominantes en el estado. El análisis del autor

nos permite comprender las complejas relaciones que el gobernador estableció tanto con Díaz como con los actores e intereses locales, así como las dinámicas políticas en donde se puede presenciar la coexistencia de la subordinación al Gobierno federal y las estrategias locales para mantener el poder. El capítulo de María Eugenia Ponce Alcocer examina las elecciones presidenciales y la confrontación de dos grupos políticos claramente definidos: los “científicos” y los “anticientíficos”. A la par, resalta aspectos que son clave dentro de este proceso electoral como las acciones de los opositores quienes conformaron clubes como el Ponciano Arriaga y el Anti-Reeleccionista que estaban en contra de la reelección y buscaban limitar el mandato de Díaz. María Luisa Calero cierra este apartado de Prácticas Políticas, con el análisis del papel de Manuel Calero en el contexto político mexicano de principios del siglo xx, centrándose en sus reflexiones y acciones en busca de la transformación democrática de México. La autora afirma que Calero abogó por un reformismo gradualista y democrático a través de la creación y competencia de partidos políticos, con estas reformas se pretendía que ante la ausencia de Porfirio Díaz se evitara la pérdida de la paz y la soberanía en México. Concluye su estudio afirmando que, aunque el experimento democrático de Calero no logró funcionar, su voz y sus esfuerzos lo convierten en un actor político relevante en el incipiente proceso democrático de México.

El cuarto apartado de *Historia y Memoria* está integrado por tres capítulos que versan sobre la línea de la historia jurídica y económica. Carlos de Jesús Becerril nos proporciona una visión retrospectiva de la evolución de la jurisdicción administrativa en México. Para ello, el autor toma como punto de partida el año 1853, momento en que se promulgó la Ley de lo Contencioso Administrativo, que permitió al Poder Ejecutivo extender su jurisdicción a la resolución de asuntos relacionados con servicios públicos y contribuciones sin recurrir a los tribunales judiciales. Por su parte, Iliana Marcela Quintanar aborda la promulgación de la Ley General de Instituciones de Crédito en 1897, destacando que si bien su objetivo fue establecer un sistema de pluralidad bancaria que respaldara las actividades económicas del país, generó conflictos en relación a la circulación de billetes. Aún más, la autora desvela las estrategias empleadas por el Banco Nacional de México para mantener su monopolio, como el rechazo de billetes locales

y el canje diario de billetes de otros bancos para descapitalizarlos. El bloque se cierra con el capítulo de Moisés Gámez y Cándido Eugenio Aguilar, en el cual se refieren los primeros proyectos empresariales petroleros de tipo transnacional en San Luis Potosí y Veracruz durante el régimen porfirista, destacando que estas áreas representaron un laboratorio para la industria petrolera en un momento en el que la legislación era clave para la privatización y la presencia de empresas transnacionales.

El último apartado del libro se centra en la historia social y cultural. El estudio de María Eugenia Chaoul Pereyra proporciona de manera notable una explicación del proceso de modernización educativa durante el Porfiriato. Destaca que la educación primaria experimentó una importante transformación, pasando de ser gestionada por los municipios a formar parte del gobierno nacional, lo que permitió una mayor inversión en la administración escolar, la creación de instituciones educativas, el suministro de recursos y la formación de maestros, todo lo cual trajo aparejada una evidente centralización administrativa. Lillian Briseño Senosiain profundiza en la comprensión de las complejas dinámicas sociales, en particular de la vida nocturna, la cual seguía ciertas pautas o rituales previos al sueño. En ese sentido, Briseño resalta que la sociedad porfiriana estableció reglas y expectativas sobre lo que era aceptable o permitido hacer durante la noche, a través de lo establecido en manuales de buenos modales, como el famoso Manual de Carreño, fuente que la autora reconoce como fundamental para elaborar su estudio, en razón de que estos manuales contribuyeron a la construcción de códigos de urbanidad que tuvieron alcances contemporáneos. Otro tema igualmente interesante es el relacionado con la lectura y las librerías durante el porfiriato. Laura Suárez de la Torre aborda dicha temática durante el periodo de 1876 al 1900 en el que se aboca a mostrarnos la evolución de las librerías en la Ciudad de México, las cuales –argumenta– crecieron de forma exponencial, así como la oferta de libros, lo cual redundó en una diversidad de publicaciones disponibles para los lectores. Lo anterior fue fruto de la adaptación de las librerías a las demandas y los gustos de los lectores; sin dejar de mencionar la importancia de la relación entre las librerías mexicanas y las editoriales europeas y estadounidenses. El bloque cierra con el estudio de Emiliano Canto Mayén sobre los Primeros Juegos Florales en Mérida. El autor considera que estas festividades representaron

un evento significativo en la historia de Yucatán, marcando una coyuntura en la dinámica cultural y política de la región. El autor explora los motivos detrás de su organización en el contexto de la Guerra de Castas y analiza las prácticas de diferenciación social y los valores compartidos por la élite. El autor considera que su función fue subrayar la adhesión al régimen de Porfirio Díaz, exhibir los éxitos de su administración y fortalecer las relaciones con los henequeneros.

Como vemos, el libro *Historia y memoria: el régimen de Porfirio Díaz* nos brinda desde distintas perspectivas una visión enriquecedora y novedosa del porfiriato. Gracias a nuevas fuentes históricas, varios de los trabajos desafían algunas visiones tradicionales y estáticas, proporcionando una comprensión más completa y compleja de este período, por lo que esta obra constituye, sin duda, una contribución significativa al estudio de la historia de México y del régimen de Porfirio Díaz.

Olimpia Reyes Pineda

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
olimpia.reyes@umich.mx
ORCID: 0000-0001-5016-5004

